

UF0736 BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIO-AMBIENTAL (PRESENCIAL)



Este curso se ajusta a lo expuesto en el itinerario de aprendizaje perteneciente a la Unidad Formativa UF0736 Buenas prácticas ambientales en la solución de la problemática socio-ambiental, incluida en el Módulo Formativo MF0805_3 Actividades humanas y problemática ambiental, regulada en el Real Decreto 720/2011, de 20 de mayo, que permita al alumnado adquirir las competencias profesionales necesarias para analizar e informar sobre el medio ambiente y sus valores.

Categorías: [Certificados de Profesionalidad Presenciales](#) |

INFORMACIÓN

Duración	30 h
Modalidad	Presencial
Docencia	TUTOR PERSONAL
Prácticas	GESTIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
Método de pago	FINANCIACIÓN SIN INTERESES

Centro de empleo

AGENCIA DE COLOCACIÓN

Formación acreditada

CENTRO ACREDITADO POR EL SEPE

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

UNIDAD FORMATIVA 1. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIO-AMBIENTAL

UNIDAD DIDÁCTICA 1. IDENTIFICACIÓN DE CANALES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIO-AMBIENTALES.

1. Desarrollo Sostenible:
2. - Cumbres y conferencias internacionales.
3. - Fundamentos.
4. - Objetivos.
5. - Sistemas de Desarrollo Sostenible.
6. Resolución de problemas socio-ambientales a nivel institucional o empresarial:
7. - Las Agendas 21 (municipal o sectorial).
8. - Sistemas de Gestión Ambiental. SGMA.
9. - Órganos de vigilancia ambiental.
10. - Ecoetiquetas o etiquetas ecológicas.
11. - Módulos de sensibilización ambiental en la formación para el empleo.
12. - Centros de recuperación de especies amenazadas.
13. - Subvenciones o ayudas de la Administración Pública (Plan Ahorro energético y Plan Renove, entre otros).
14. Participación ciudadana en la resolución de problemas socio-ambientales:
15. - Papel de los colectivos y organizaciones pro-ambientales.
16. - Voluntariado ambiental.
17. - Campañas de información y sensibilización ambiental.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. RECONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES SEGÚN EL TIPO DE ACTIVIDAD HUMANA.

1. Diagnóstico ambiental de la actividad humana de manera colectiva e individual:
2. - Consumo de energía, productos y recursos naturales.

3. - Gestión de los residuos.
4. - Impacto y consumo en el transporte (terrestre, marítimo y aéreo).
5. - Movilidad urbana.
6. - Agricultura y ganadería.
7. - Introducción de especies foráneas.
8. - Comercio y consumismo.
9. - Equipamientos y actividades turísticas.
10. - Actividades de ocio o educativas de uso público en espacios naturales.
11. Manuales de buenas prácticas ambientales:
 12. - Ahorro y uso correcto del agua.
 13. - Ahorro de energía.
 14. - Consumo responsable.
 15. - Movilidad y conducción eficiente.
 16. - Gestión adecuada de los residuos (reducir, reutilizar y reciclar).
 17. - Turismo Sostenible.
 18. - Agricultura ecológica.
19. Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en las buenas prácticas ambientales en la solución de la problemática socio-ambiental.